

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ESVEL CONSULTING-GROUP S.A.

En el cantón Guayaquil, provincia del Guayas,, el día miércoles 11 de abril del año 2018, siendo las 10h00 a.m., en las oficinas de la compañía **ESVEL CONSULTING-GROUP S.A.**, ubicada en la parroquia Rocafuerte, calle Aguirre 324 y Chile, Edificio La Internacional, cantón Guayaquil, se reúnen en Junta Universal Ordinaria de Accionistas encontrándose presente la totalidad de los accionistas de la compañía **ESVEL CONSULTING-GROUP S.A.**, los señores **MARIELA DENISSE VELASTEGUI LEDESMA**, y **EDIO RAFAEL ESPINOZA PAZMIÑO**. La señora **MARIELA DENISSE VELASTEGUI LEDESMA**, que hara las veces de secretaria de la Junta, solicita por secretaria se realice la lista de asistentes, cuyo resultado es el siguiente: La señora **MARIELA DENISSE VELASTEGUI LEDESMA**, propietaria del cincuenta por ciento, de las acciones y el señor **EDIO RAFAEL ESPINOZA PAZMIÑO**, propietario del cincuenta por ciento de las acciones, todos los porcentajes suman el cien por ciento de las acciones y del cien por ciento del capital de la compañía

Una vez que la secretaria, ha comprobado el quórum de instalación que corresponde al **CIENT POR CIENTO DEL CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑIA** presentes deciden constituirse en **JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA** y disponer por Secretaria se de lectura a los puntos del orden del día.

1. Informe y.-aprobacion de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2017.

2.- Informe sobre la existencia de utilidades en el ejercicio económico 2017,

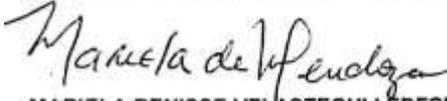
Moción que es aprobada por unanimidad por todos los presentes autorizando que se trate señalado.

El presidente de la junta informa que en el ejercicio económico 2017 se han respetado las políticas establecidas y se ha realizado una labor de difusion de los servicios que presta la compañía, tarea que se ha realizado por cuanto la compañía se encuentra en fase de emprendimiento.

En referencia a los estados financieros la compañía no ha tenido movimiento económico durante el ejercicio económico 2017, contamos con el capital pagado y depositado en la cuenta corriente de la compañía según consta en el estatuto de constitución, conforme se han presentado los estados financieros que han sido expuestos en esta junta para su revisión análisis y aprobación, luego de analizar los resultados económicos esta junta resuelve:

1. Aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2017 que son el Estado de Resultados Integral al 31 de diciembre del 2017 y el Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre del 2017.

No habiendo otro punto que tratar se concede un receso de media hora para que se elabore el acta. Reinstalada la misma luego del receso, se da lectura al acta en mención, la cual se aprueba por unanimidad, firman la presente en unidad de acto con el señor secretario Ad- Hoc que CERTIFICA.


MARIELA DENISSE VELASTEGUI LEDESMA

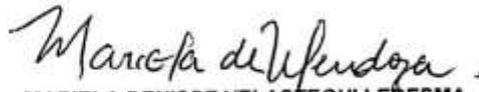
C.C. 0922916853

ACCIONISTA


EDIO RAFAEL ESPINOZA PAZMIÑO.

C.C. 0914049804

ACCIONISTA


MARIELA DENISSE VELASTEGUI LEDESMA

SECRETARIA